

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO CRÉDITO 260

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: CFN S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, dentro del marco del Programa Global de Fideicomisos Financieros SECUVAL, que se detallan a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.443.415.628,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n \$ 183.913.004,-</u>
	v/n \$ 2.627.328.632,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	M260A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	M260B

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos para la financiación de consumos y préstamos personales en pesos, otorgados por el Fiduciante.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto de Términos Particulares enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 07.04.2022 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del referido documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión

Buenos Aires, 18 de abril de 2022.

MB/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.